

BASES DEL III CONCURSO DE POSTRES Y DULCES NAVIDEÑOS

1. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán participar todos/as los/as vecinos/as mayores de 16 años de Villa del Río que lo deseen. Cada participante podrá presentar un número máximo de 2 postres, siendo necesario cumplimentar una inscripción por cada postre. (No podrán participar profesionales de la repostería)

2. PRODUCTOS ADMITIDOS

El concurso queda abierto a todo tipo de postres y dulces navideños. No se aceptará ningún tipo de postre precocinado.

3. INSCRIPCIÓN

Los/as participantes deberán inscribirse en la Casa de las Cadenas o en la casa de la Juventud, **antes del día 30 de noviembre 2018, antes de las 20:00 h.**

La inscripción al concurso es gratuita. Se aportará la receta (Ingredientes y su elaboración)

4. PROCEDIMIENTO

Los participantes llevaran su postre el día 4 de Diciembre, a la "Cafetería Richard" a las 17 horas, donde se desarrollará el concurso.

La presentación al jurado será a las 17,30h. El jurado estará formado por profesionales de la repostería. Tras el fallo y entrega de premios, todos los presentes: participantes, público y amigos, podrán degustar los productos presentados.

5. PREMIOS. Se seleccionarán tres premios.

1º.Premio 100€

2º Premio 75€

3º Premio 50€

Lo que se hace público para general conocimiento.

El ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Emilio Monterroso Carrillo.

(firma digital)

